



Latam Airlines aterriza en Ibagué

La compañía aérea competirá con Avianca por la ruta entre la capital del Tolima y Bogotá.

▶ Pág 2



Investigación

Brian Bulla y sus amigos se gastaron en 10 meses \$500 millones en viajes y restaurantes

EL OLFATO tuvo acceso a los informes financieros que prueban el derroche en la Cámara de Comercio de Ibagué.

▶ Pág 3



Judicial

Fiscalía investiga contrato de veterinario para charlas motivacionales en la USI

Investigadores de la unidad de delitos contra la Administración Pública están tras la pista del millonario contrato que firmó la gerente de la USI, Dennis Vásquez.

▶ Pág 8



Ibagué

Vía de Parrales se convirtió en 'motel callejero'

Una residente grabó con su celular el momento íntimo que protagonizó una pareja en un vehículo Mazda.

▶ Pág 10



Económica

Así será la ampliación del centro comercial La Estación

La inversión será de \$200.000 millones y se espera la llegada de marcas importantes del sector gastronómico.

▶ Pág 15



Escanee este código, siga el canal de Whatsapp de EL OLFATO y entérese de las noticias más importantes.



Latam Airlines atenderá la ruta Ibagué - Bogotá

Fuentes de la Aeronáutica Civil le dijeron a EL OLFATO que el primer vuelo está programado para 2024.

Buenas noticias en materia de transporte aéreo para Ibagué: Latam Airlines llegará a la ciudad en el año 2024. EL OLFATO pudo establecer con fuentes de la Aeronáutica Civil que la aerolínea solicitó autorización para atender la ruta Ibagué - Bogotá y Bogotá - Ibagué.

Según las mismas fuentes, el primer vuelo está programado para el 31 de marzo del 2024 y tendrá inicialmente un vuelo diario.

Esta compañía realizó el pasado mes de octubre todas las revisiones técnicas para poder traer sus aviones airbus. Por supuesto, tuvo objeciones con la pista del aeropuerto Perales porque es muy corta y tiene deficiencias de iluminación.

Por esa misma razón, los vuelos de Avianca han tenido que realizar una maniobra que consiste en dar un giro por toda la ciudad y aterrizar del lado opuesto de la pista. Este procedimiento se conoce en el mundo de la aviación como

aproximación circular.

¿Bajan los precios de la competencia?

La inminente llegada de Latam Airlines empieza a sentirse en la reducción de precios de Avianca, cuyas tarifas siempre han estado por las nubes. Vuelos Ibagué - Medellín, por ejemplo, con escala en Bogotá, que antes se conseguían en \$600.000 por trayecto, ahora están alrededor de los \$300.000.

Esta buena noticia, además, ocurre luego de que la aerolínea de bajo costo Wingo había descartado llegar a Ibagué en 2022. Pese a que la Aeronáutica le había concedido permiso para atender vuelos comerciales a esta ciudad, decidió irse para el vecino departamento del Quindío y operar rutas hacia Armenia.

Gobernadora electa buscará traer más aerolíneas

La gobernadora electa Adriana Magali Matiz celebró la decisión de Latam Airlines y dijo que cuando ella fue representante a la Cámara por el Tolima tramitó muchas veces la llegada de más aerolíneas, pero las compañías aéreas siempre dijeron que Ibagué no era una ciudad que ofrecía productos para sus turistas.

Por ese motivo, Matiz aseguró que a partir del primero de enero trabajará para convertir al Tolima en un destino turístico y hacer que Ibagué compita con otras ciudades intermedias del país.

“Hay que hacer una mesa de conectividad con la Aeronáutica Civil y las aerolíneas. Con fundamento en esa mesa, hacer un plan de promoción del departamento en el cual vinculemos al sector público, el sector privado y logremos que esas aerolíneas se queden en el departamento, y que lleguen aún más”, manifestó. **o**



Derroche de viáticos en la Cámara de Comercio de Ibagué superó los \$500 millones en 2023

Tras las denuncias hechas por EL OLFATO, existe tensión y desconfianza al interior de la entidad por la veracidad de los informes financieros. ¿Estarían maquillando y ocultando gastos?

Más de \$500 millones les costó a los comerciantes de Ibagué los viajes y los consumos en restaurantes de Colombia y el mundo que disfrutaron este año el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio, Brian Bulla, y los integrantes de su junta directiva.

Así lo pudo establecer EL OLFATO con fuentes de entera credibilidad al interior de la entidad, quienes precisaron que este valor corresponde solo al periodo enero – octubre de 2023.

Uno de los desplazamientos más costosos de Bulla y sus amigos fue el viaje que hicieron a Madrid (España), en septiembre, para el que se destinaron \$144.886.601.

Según Andrea Avella, quien participó en la feria en la capital española, fueron ocho días de “paseo” que gozaron los directivos de la entidad. Algunos fueron acompañados por sus familias, pero no se pudo comprobar si sus gastos fueron asumidos por la CCI o de sus propios bolsillos.

“Hablo de paseo porque en ningún momento acompañaron, sumaron valor o gestión a los empresarios que fuimos a la misión. Estuvieron con nosotros 10 minutos el día de



la inauguración de la feria, 10 minutos el segundo día. Y 30 minutos con la Cámara de Comercio de Madrid, España”, denunció en su momento Avella.

El presidente Brian Bulla y sus invitados no solo viajaron a España. Este año también salieron a Guayaquil, en Ecuador; New York, en Estados Unidos, y otras ferias y eventos nacionales, principalmente en Medellín y Cartagena.

“Ese monto tan alto de viajes es porque con los viáticos y las invitaciones es que Bulla ‘compra’ silencios y apoyos al interior de su junta directiva.



va. También lleva a sus viajes a empleados de la Cámara de Comercio del nivel directivo, todo para que le guarden la espalda y le den vía libre a todas sus maniobras lícitas y, posiblemente, ilícitas. Eso adentro de la Cámara de Comercio hay una podredumbre que apenas comenzó a hacerse pública por las denuncias de EL OLFATO”, aseguró una de las fuentes, que, por obvias razones, pidió mantener su nombre en reserva.

¿Manipulación de cifras e informes?

La revelación de la eleva-

da cifra de gastos en viajes y restaurantes generó alerta y asombro al interior de la junta directiva de la Cámara de Comercio. Pero la preocupación no habría sido por el derroche de dinero, sino porque este medio de comunicación los puso en evidencia.

Por esa razón hay un ambiente tenso en la entidad y existen señalamientos, al parecer, de inconsistencias en los informes financieros y gastos inexistentes que se le atribuyen a algunos integrantes de la junta que no participaron en el derroche.

“Lo que está pasando es muy delicado. El señor Mauricio Flórez, que es el financiero de la Cámara de Comercio, dijo que no pueden poner en duda su honestidad ni sus informes y que, si quieren, pueden someterlos a una auditoría externa o a la misma Superintendencia de Industria y Comercio. Eso es grave. Si esto llega a la Superintendencia o a la Fiscalía, se podrían estar enredando. Posiblemente encuentren movidas y maquillaje de informes”, advirtió otra de las fuentes consultadas por la unidad investigativa de EL OLFATO.

Bulla pensaría quedarse en el cargo

Otro de los puntos críticos que tiene la junta directiva de la Cámara de Comercio de Ibagué es la posible continuidad de Brian Bulla.

Resulta que la renuncia que presentó el mes pasado habría sido informal y, ante la imposibilidad de reengancharse en el gabinete de la entrante alcaldesa Johana Aranda, Bulla estaría considerando quedarse en el lucrativo cargo.

EL OLFATO le preguntó al dirigente gremial que si esa versión era cierta, pero, al cierre de esta edición no hubo una respuesta.



Dirección: Luis Eduardo González**Subdirección:** Luz Marina Díaz Valderrama**Redacción:** Juanita Barragán, Ximena Villalba,
Paula Sofía Núñez Beltrán, María Camila Vásquez,

Juan Esteban Leguizamo.

Colaborador editorial: Camilo Patiño.**Multimedia:** Javier Rodríguez, Sergio Quintero,
Adrián Vanegas, Alejandro Vargas.**Impresión:** La Patria - 14.000 ejemplares**Diseño:** William Alfonso López A.**Coordinación comercial:** Ángela Franco**Publicidad:** direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

Ibagué tuvo tal vez su peor Concejo Municipal de la historia

Ibagué culmina un cuatrienio oscuro. Tal vez el más oscuro en la historia reciente de la ciudad. El alcalde Andrés Hurtado tuvo durante su mandato a un Concejo Municipal con un bajísimo nivel intelectual, con una escasa formación académica -en varios casos- y con una limitada capacidad política.

En estos cuatro años, las noticias de los concejales de la ciudad fueron: borracheras en sus apartamentos, accidentes viales ebrios, amenazas de peleas a los puños en el recinto de la corporación, denuncias sobre entrega de dádivas y burocracia para aprobar los proyectos presentados por la administración saliente.

Ni siquiera los partidos de oposición ni los cabildantes que no acompañaron a Andrés Hurtado hace cuatro años hicieron mucho. Javier Mora, del jaramillismo, dejó sus críticas al gobierno de Hurtado cuando la representante Olga Beatriz González y el quemado ex candidato a la Gobernación del Tolima Mauricio Jaramillo recibieron unos puestos y unos contratos en la Alcaldía de Ibagué.

Tampoco hizo algo el conservador Brayam Escandón, quien hace parte del círculo cerca-

no del senador Óscar Barreto. Se suponía que después del distanciamiento de Hurtado con su jefe, él sería una de las voces críticas del barretismo en el Concejo Municipal.

Pero no. Escandón miró para el techo cuatro años y Barreto le concedió el deseo de hacerse diputado del Tolima. Saltó del Concejo a la Asamblea con más pena que gloria. Lo consiguió fácil y rápido. Solo porque Barreto tiene la varita mágica de la política y hace lo que quiere con el poder y sus votos.

Y, para rematar el periodo, otro grupo de cabildantes se señalan mutuamente de presuntos hechos de corrupción en el proceso de elección del nuevo Personero de Ibagué.

Estos personajes tienen en sus manos montar el cuestionado concurso de méritos para seleccionar al reemplazo de la viajera personera Francys Johanna Ardila, quien también sale del cargo llena de denuncias e investigaciones por presuntos malos manejos, derroche de viáticos y un sinnúmero de ausencias.

Ella, al igual que la polémica contralora de Ibagué, Margarita Murcia, fueron elegidas por estos honorables concejales.

A propósito, la Fiscalía General de la Nación no nos ha contado si fue cierto o no que la señora Murcia y su esposo Antonio Fajardo Rico habrían sobornado a los cabildantes locales para que la escogieran como Contralora, presuntamente, a cambio de dinero en efectivo.

En resumen, Ibagué tuvo tal vez el Concejo Municipal más mediocre de su historia y las representantes de la Personería y de la Contraloría no se quedaron atrás. Estos tres órganos se amanguaron entre sí, se taparon con la misma cobija y, gracias a eso, la ciudad quedó en el estado que está.

Pero tal vez lo más doloroso es que sostener estas entidades -y su burocracia- le costó a la ciudad en estos cuatro años \$50.433.983.655.

Según las cifras oficiales obtenidas por este editorial, el Concejo de Ibagué se gastó \$20.331.979.243, la ineficiente Personería Municipal se devoró un presupuesto de \$15.444.447.068 y la invisible Contraloría la suma de \$14.657.557.344.

¡Qué mediocridad tan costosa!

Opinión

Cronología de “la guaca”: en búsqueda del conocimiento enterrado en la 60



Columnista:

Jonathan J. Ortiz T.
Geólogo

La glamurosa promesa de la ejecución del puente de la 60, cada día se esfuma más; hay una guaca o “algo con arqueología o antropología” decían, lo único cierto es que allí se encuentra enterrado el conocimiento de las personas involucradas al momento de llevar a cabo esta obra; y lo peor, es que por más que excaven, quizás no encuentren ese conocimiento perdido.

El puente elevado de la 60, como cualquier obra que requiera un plan de manejo ambiental (PMA) según lo dispuesto en el artículo 2.6.5.3 del decreto 1080 de 2015, modificado por el decreto 138 de 2019 y la resolución 1337 del 04 de octubre de 2021, tiene la obligación legal de ejecutar un programa de arqueología preventiva... ¿Cómo así que no sabían?

Para que las obras civiles puedan iniciar, sin excepción alguna, es necesario que el proyecto tenga un Plan de Manejo Arqueológico aprobado, lo cual se logra dando pleno cumplimiento a las tres primeras fases del Programa de Arqueología Preventiva, ¿No lo sabían? Tal parece ser que no, dado que para el caso del

puente de la 60 se hace la solicitud de registro del programa, lo cual no faculta en ningún caso, dar inicio a las obras. Sin embargo, las promesas, el festín si tendría lugar en la ciudadanía.

A pesar que la promesa inició desde hace varios meses, lo cierto es que la solicitud del Programa de Arqueología Preventiva se presentó por primera vez el 11 de agosto de 2023; quizás... ¿No sabían que tenían que realizar el programa?

El 28 de agosto dando respuesta a la solicitud del 11 del mismo mes, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh) envió al contratista un requerimiento respecto a la solicitud presentada con el objeto de realizar los ajustes correspondientes los cuales fueron radicados por parte del consorcio el 22 de septiembre y así se emitió la resolución de registro 1417; acto administrativo que autoriza el registro del Programa de Arqueología Preventiva.

El 26 de septiembre se presentó la solicitud de aprobación del Plan de Manejo Arqueoló-

gico por parte del consorcio; el cual presentaba inconsistencias, por esta razón, el 11 de octubre el Icanh dio respuesta indicando que se requerían realizar ajustes, el 18 de octubre el consorcio presentó la segunda solicitud para aprobación.

En la cronología del puente de la 60 surgen algunas incógnitas... ¿No sabían cómo ni de qué forma debían presentar el Programa de Arqueología preventiva? ¿Qué tiene que ver esta cronología con declaraciones de una supuesta “guaca”?

A la fecha, el avance de la obra es cercano al 5.2% de la ejecución total, el aprovechamiento forestal y el Plan de Manejo Arqueológico evidencian un desconocimiento colosal, una falta de planeación y gestión que no encontrarán en la “guaca”.

El 28 de diciembre o día de los inocentes, fecha de inauguración de la obra; los ciudadanos podrán conmemorar este día de la mejor manera; las pérdidas económicas en el sector, la molestia de los residentes, están a la orden del día.

Radiografía de Ibagué: actividad productiva y económica, una mirada preliminar al 2023



Columnista:
Daniel Orjuela

Ibagué, la capital del Tolima, es una ciudad pujante con un potencial económico notable. Sin embargo, ha carecido de un seguimiento económico detallado que permita evaluar su dinámica mes a mes. En esta columna presento una propuesta de indicadores que reflejan la realidad económica de Ibagué en el año 2023, ofreciendo una perspectiva más amplia de su desarrollo.

El primer indicador es el gasto energético mensual, el cual es presentado en términos de variación. Este puede ser considerado un reflejo o proxy de la actividad económica: un mayor gasto implica una mayor actividad productiva. Para Ibagué, se observa una variación positiva a lo largo del año, en promedio un crecimiento de 1.6% mensual, destacándose especialmente en junio (variación del 7.3% con respecto mayo), coincidiendo con la celebración del Festival Folclórico Colombiano y una temporada alta de gasto debido al pago de la prima. Asimismo, los meses de agosto y septiembre muestran un aumento en la actividad económica, evidenciando el dinamismo de la ciudad.

Sin embargo, este indicador por sí solo no ofrece una comprensión completa de la econo-

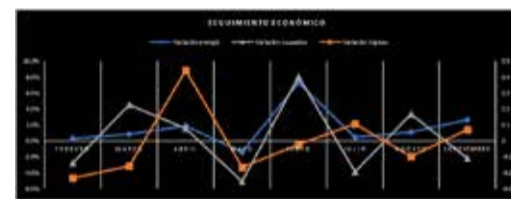
mía ibaguereña. Por ello, se añade la variación de los ocupados en la ciudad. Al analizar los datos, se aprecia que el gasto energético y la cantidad de ocupados presentan una correlación directamente proporcional: al aumentar la ocupación, crece el gasto energético. Esto sugiere que el gasto energético puede ser de hecho un indicador fiable de la productividad de la ciudad.

Finalmente, para entender cómo la variación en la actividad económica se traduce en términos de crecimiento y desarrollo, se introduce la variación del ingreso de los ocupados. El análisis revela una relación inversamente proporcional: cuando hay variación positiva en la actividad económica (más ocupados y más gasto energético), se observa una variación negativa en el ingreso de los ocupados. Esto indica que, aunque hay un desarrollo productivo en temporadas especiales como junio, la ocupación generada es de bajo nivel remunerativo. Se evidencia, por tanto, que el crecimiento productivo de Ibagué no se ha traducido en un desarrollo social paralelo.

En conclusión, estos indicadores, aunque preliminares, proporcionan una fotografía del

año 2023 que invita a una reflexión más profunda sobre el tipo de desarrollo que está presentando Ibagué (aumenta la productividad, pero no el ingreso). La ciudad está creciendo y se está volviendo más productiva, pero es imperativo que dicho crecimiento vaya acompañado de un aumento en la calidad de vida de sus ciudadanos, reflejado en un mejor ingreso para los trabajadores. Esto requerirá de políticas públicas bien orientadas que aseguren que el progreso económico presente un aumento en el ingreso de los ocupados y por ende en el gasto.

Desde Market Lab estamos trabajando para presentar a la ciudad y al departamento información que permita entender más sus dinámicas con el fin de mejorar la toma de decisiones y diseño de estrategias.



Fuente: Market Lab, 2023

Reforma a la salud, más dudas que certezas



Columnista:
Jaime Eduardo Reyes

No hay duda que Colombia requiere mejorar el sistema de salud, muchas situaciones de corrupción y malos manejos dan la razón para esto. Tampoco hay duda que el sistema de hoy es mucho mejor que el de hace varias décadas atrás, la cobertura es casi universal, el régimen subsidiado y contributivo ha hecho la tarea, hoy todos, sin distinciones de clases están cubiertos por el sistema, pueden elegir quien los atiende, es un claro ejemplo de cómo lograr equidad y libertad en un Estado social de derecho. Sin embargo, algunos expertos han sentenciado que el sufrimiento que se avecina para las personas con enfermedades crónicas y de alto costo es indecible.

Avanzar en una reforma a la salud es importante para el país, sin embargo, el debate y la reciente aprobación en la Cámara de Representantes deja más dudas que certezas. Es una reforma que sigue sin convencer, en recientes encuestas, siete de cada diez colombianos no están de acuerdo con ella.

En la opinión pública quedó la imagen de que en la Cámara de Representantes se desa-

tendieron los criterios técnicos e inclusive de procedimientos para aprobar la reforma a la salud. De nada sirvió la opinión de expertos en el sistema de salud, de exministros de salud y hacienda, de los trabajadores del sector y de muchos académicos, al fin de cuentas, como en la mayoría de las veces, el mensaje que quedó es que las expectativas clientelares de corto plazo terminaron orientando la decisión de los congresistas. Primó la política sobre lo técnico y se desatendieron las expectativas de largo plazo.

Es lamentable ver como se está llevando al país a tener que depender cada vez más del sector público y menos del sector privado bajo la consigna ideológica de que el Estado tiene que ser más grande y que las empresas privadas deben limitar la creación de riqueza. Los partidos recientemente declarados independientes no comprendieron el mensaje político e ideológico que envió en las urnas el pueblo colombiano.

Las dudas de la reforma en el campo fiscal y financiero son enormes. El Ministerio de Hacienda no emitió aval fiscal a la reforma

a la salud, en su lugar entregó un “escenario de factibilidad”, además, según muchos expertos, con supuestos equivocados, concluye que la reforma costaría \$140 billones en diez años. Para muchos es una reforma sin aval fiscal, que no soluciona la falta de especialistas y el retraso en medicamentos, y que además les quita a las personas la libertad de elegir. La reforma no puede destruir un sistema que está funcionando, ni llevar a la quiebra al país.

Las dudas que surgen de que el sistema quede en manos de los alcaldes y gobernadores son mayúsculas, todos conocemos cómo funcionan las cosas en los municipios y departamentos, depender de la voluntad de un mandatario local para lograr la atención individual de las enfermedades como mínimo es aterrador. La politiquería que se va a hacer desde la salud va a ser monumental.

Las dudas deberán ser resueltas en los próximos debates, aún faltan el debate de la polémica iniciativa en el Senado y el control en la Corte Constitucional. Esperemos que allí las cosas tengan mayor rigor.

Cortolima rindió cuentas de e inversión adelantada en el

La directora Olga Lucía Alfonso Iannini entregó un balance del trabajo hecho durante los últimos cuatro años y de los retos que tiene en su siguiente periodo frente a la CAR.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, entregó un balance detallado del Plan de Acción Cuatrienal 2020 - 2023. En audiencia pública, la directora Olga Lucía Alfonso Iannini hizo un recorrido por las diferentes inversiones desarrolladas.

Precisó que durante este periodo el trabajo se direccionó en cuatro líneas estratégicas: agua para vivir, en la ruta Dulima para el cambio climático, convivencia sostenible para la gestión integral de los ecosistemas y gobernanza institu-

cional y ambiental.

Preservación y conservación del agua

Uno de los logros de la autoridad ambiental fue el Estudio Regional del Agua, con una inversión que llegó a los \$6.100 millones.

“Son 24 subzonas hidrográficas objeto de Pomca, todas con un estudio a detalle que permite conocer la demanda, la oferta y la vulnerabilidad del agua. Fue un trabajo que hicimos con la Universidad del

Tolima”, explicó la directora.

Además de las aguas superficiales, la Corporación destinó \$3.100 millones para que el acuífero ubicado al norte del Tolima cuente con un Plan de Manejo Ambiental.

De acuerdo con la funcionaria, esta información es indispensable para adelantar procesos de planificación, establecer la calidad del agua y las condiciones en que se encuentran las reservas de agua subterránea.

“Solamente tenemos ordenado el 16% de los acuíferos, nos queda por ordenar y conocer el 86%, un reto que tenemos para los próximos cuatro años”, precisó Alfonso Iannini.

Otro de los avances fue la formulación de Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas, Pomca, para los ríos Amoyá y Sumapaz. Para este trabajo se destinaron \$1.074 millones.

Además, “hicimos un trabajo interesante que esperamos poder culminar en este cuatrienio y es presentar un proyecto

al Ocad Paz para la formulación del Pomca del río Saldaña, un instrumento de planificación importante para una subzona hidrográfica representativa y que corresponde casi al 60% del territorio”, comentó.

Cortolima es la primera CAR en el país que tiene dos viveros registrados ante el ICA, lo que garantiza plántulas 100% sanas para reforestación.

Pagos por servicios ambientales

La directora de la CAR resaltó que otra de las propuestas que se siguen implementando es la de pagos por servicios ambientales, “hemos invertido más de \$6.300 millones en esta estrategia, 4.038 hectáreas (tienen) acuerdos de conservación firmados, 335 familias que se convierten en socios nuestros en los procesos de conservación y restauración”, expuso.

Cambio climático

En esta línea, las inversiones se encaminaron a proyectos que permitan reducir el impacto de la actividad humana en el medio ambiente, igualmente mejorar la calidad de vida de las personas.

Por ello se le apostó a la instalación de estufas ecoeficientes, sistemas silvopastoriles, biofábricas, los biodigestores, huertas caseras, filtros verdes y hornillas paneleras. En cuentas de la directora en los últimos cuatro años se invirtieron \$85.000 millones.

Además, se está adelantando un proyecto piloto denominado ‘cosechas de agua lluvia’ en Natagaima. La idea consiste en entregar elementos para la recolección del agua lluvia, como medida de mitigación y adaptación al cambio climático. Así se apoya a las comunidades rurales e indígenas que habitan en zonas áridas. La inversión es de \$360 millones.



la gestión Tolima



Inversión en saneamiento básico

En temas de saneamiento básico, la directora explicó que lo difícil no es conseguir los recursos, sino tener los proyectos y puso como ejemplo lo ocurrido en Ibagué, en donde desde el 2017 el Concejo aprobó dos puntos adicionales de la sobretasa ambiental, sin embargo, el dinero no se invirtió oportunamente. “Los recursos dieron vueltas en la Corporación desde el 2018 hasta el 2022, porque no había un proyecto en Ibagué que pudiese hacer usos de estos recursos”, precisó la directora.

Asimismo, agregó que junto a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima, Edat, y el Ibal, se contrataron los estudios y diseños para las obras de saneamiento básico y recuperación de la ronda hídrica del río Chipalo.

Por otro lado, de manera general se tiene que la Corporación invirtió \$16.000 millones en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR. Entre las poblaciones beneficiadas están Anzoátegui, Villahermosa, Piedras y Honda.

Igualmente, se destinaron \$13.000 millones en Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, STAR, en Ibagué, Fresno, Melgar, Chaparral, Purificación, Prado, Ataco, Venadillo, Santa Isabel, Ambalema, Coello e Icononzo.

32 estaciones hidrométricas y meteorológicas fueron instaladas durante los cuatro años, el valor de la inversión alcanzó los \$5.200 millones.

La Corporación destinó durante los últimos cuatro años \$66.000 millones en saneamiento básico a nivel regional.

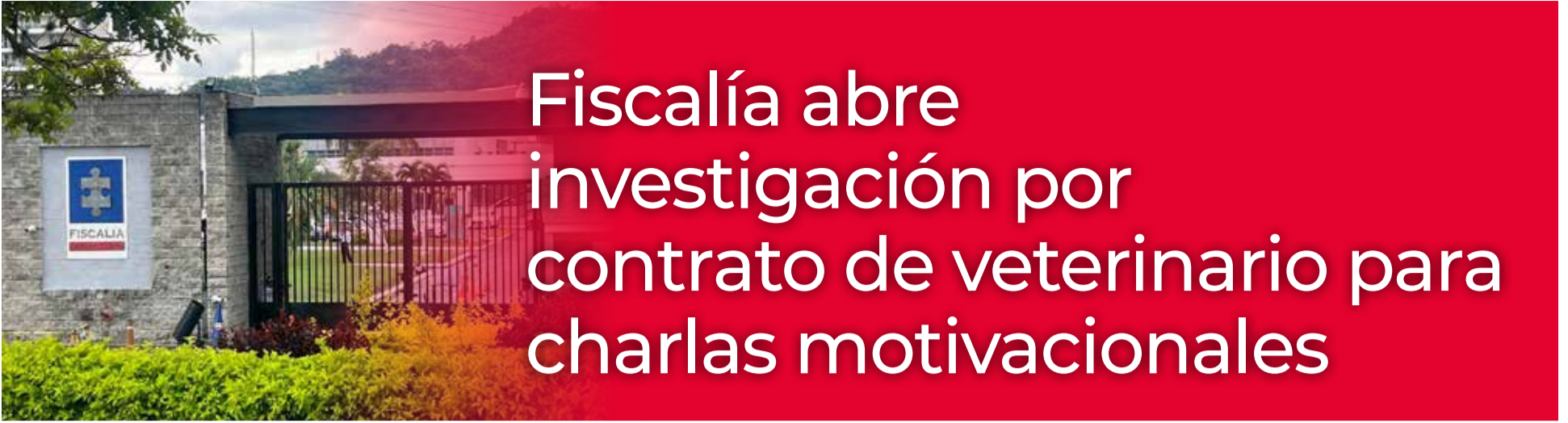
Trabajo a futuro

La funcionaria aprovechó para hablar de parte de las propuestas que tiene para los siguientes cuatro años tras haber sido reelegida el pasado 7 de noviembre por el Consejo Directivo. Indicó que es indispensable la educación ambiental y la apropiación del saber por parte de las comunidades.

Igualmente, habló de lograr que el Tolima sea un territorio bajo en carbono, “debemos medir como mínimo la producción de gases efecto invernadero y cómo nuestras acciones disminuyen esa producción de carbono”, explicó la funcionaria.

En la lista de tareas están además impulsar la bioeconomía para la transformación productiva, la transformación energética del departamento y generar relaciones estratégicas ecorregionales. Todo ello “manteniendo nuestros pilares que son la eficiencia, la transparencia y la cercanía a la comunidad”, concluyó la directora de Cortolima.





Fiscalía abre investigación por contrato de veterinario para charlas motivacionales

La Fiscalía General de la Nación inició una investigación por el contrato de \$100 millones que suscribió la Unidad de Salud de Ibagué (USI) con la empresa Bioneurocoaching, representada por Jorge Eliécer Ruiz Álvarez, para que éste mismo dictara charlas motivacionales.

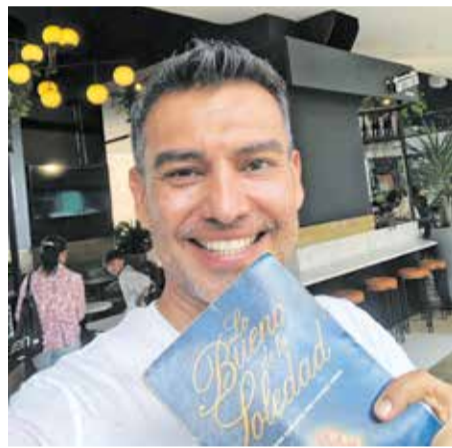
Según conoció EL OLFATO, se investigará el por qué la entidad contrató a un médico veterinario para estas actividades sin tener constancia de la idoneidad de Ruiz para dictar este tipo de charlas enfocadas en la salud mental, pues no reporta tener una segunda carrera enfocada en el tema.

Las irregularidades según abogados penalistas consultados, hablan de la posibilidad de que se puedan tipificar dos conductas: contratos sin el cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación en favor de terceros.

Frente al contrato suscrito por la USI, no hay certeza de la formación del médico veterinario, pues si bien anexa varias certificaciones con temas como coaching y neurolingüística, no hay alguna acreditación de tipo académico que sustente su capacidad e idoneidad para realizar este tipo de charlas.

Dentro de las certificaciones aparecen cursos de 'La Sociedad de Programación Neurolingüística, PNL' con el nombre de Richard Bandler, conocido gurú norteamericano de autoayuda, quien ha escrito varios libros, pero de quien también se cuestiona en varios portales web de su

Las irregularidades en el proceso por el que la USI pagó \$100 millones están en la mira de los entes de control.



credibilidad.

El veterinario contratado, además, muestra cuatro diplomas de un centro denominado 'Tony Robbins Mastery University', que obedecen a las certificaciones que se otorgan a quienes asisten al programa de Robbins, un famoso coach y autor de varias obras literarias que son éxito en ventas.

Sin embargo, más allá de certificar los cursos, no hay una aparente constancia de que esto sea un proceso de formación profesional.

Lo mismo ocurre con las certificacio-

nes de 'Quantum Leap INC y desarrollo estratégico integral' y de 'La Asociación Española de Técnicas Regresivas Aplicadas', que él aporta en su hoja de vida, pues serían solo breves cursos, en donde se deja incluso constancia que las certificaciones no se entregan para el grado de instructor.

La contratación de Ruiz Álvarez ha sido cuestionada por el monto que se le entregó para ejecutar estas labores, pues los contratos que había suscrito con anterioridad no pasaban los \$10.000.000 e incluso el patrimonio de su empresa solo para los años 2021 y 2022 solo llegó a un máximo de \$60.000.000.

Además, porque el contrato de \$100 millones no solo contempló la capacitación a los funcionarios de la USI, en técnicas avanzadas de comunicación efectiva, adaptabilidad al cambio, herramientas de liderazgo, humanización del servicio y trabajo en equipo, estrategias que debieran estar encaminadas y dirigidas por un profesional de Psicología desde el campo de la psicoeducación, sino que se le sumó la entrega de insumos.

En las facturas que entregó Ruiz Álvarez se cobraron refrigerios, estaciones de café, resmas de papel, tapetes, vendas para los ojos y puntillas.

¿La Secretaría de Salud se lava las manos?

Desde EL OLFATO se buscó a la secretaria de Salud Municipal, Martha Liliana Ospina, para que se pronunciara sobre el tema, toda vez que los recursos comprometidos hacen parte de un convenio de \$9.400 millones suscrito entre la cartera de Salud y la USI, pero la funcionaria se

limitó a decir que el tema solo recae en la Unidad, pues son autónomos en los procesos de contratación.

El convenio pretende, "fortalecer el desempeño institucional de la E.S.E. en el marco de la implementación de las rutas integrales de atención en salud del modelo de acción territorial" y derivó en la contratación del médico veterinario, según la USI, al no contar en su plan de cargos con el personal suficiente para atender tales requerimientos. ◻



LOTERÍA DEL TOLIMA
iLa Más Social de Colombia!

Ilumina tu navidad con premios EXTRA ordinarios

Más de **\$9.600 MILLONES** en premios

[T](#)
[F](#)
[I](#)
[I](#)
[T](#)
[I](#)

loteriatolima www.loteriadeltolima.com

*Aplica condiciones y restricciones
*Las imágenes utilizadas son ilustrativas

Conozca los beneficios que tiene la Secretaría de Tránsito de Mariquita en la matrícula de vehículos

Con el fin de atraer nuevos contribuyentes de diferentes partes del país, la Administración Municipal implementó una propuesta basada en descuentos durante tres años.

Con diferentes incentivos económicos, como la reducción de un porcentaje en el pago de impuesto vehicular para aquellos propietarios que trasladen la matrícula del automotor a Mariquita, la Secretaría de Tránsito ha logrado aumentar el número de contribuyentes.

Cifras oficiales indican que en lo que va corrido del 2023, 4.200 vehículos han sido matriculados. En 2022 hubo 990, una cifra que dobló el registro del 2021 con 416.

La secretaria de Tránsito, Natalia Lerma Vargas, explicó que el incentivo mediante descuentos por traslado empezó a funcionar este año, y ante los buenos resultados, el objetivo es que se mantenga durante el 2024.

De acuerdo con la funcionaria, “si el vehículo viene de afuera del departamento, en el primer año tiene un 60% de descuento (en los impuestos); en el segundo, 40%, y en el tercero un 20%”, precisó.

Lerma Vargas agregó que para lograr el traslado, lo primero que debe hacer el propietario



es la solicitud ante la Secretaría de Tránsito donde tenga matriculado el vehículo y cancelar el valor correspondiente. “Si es carro, pagan \$156.000 por radicación y, si es moto, \$84.500”, informó.

Se estima que la respuesta a la solicitud de cambio puede durar entre 15 y 20 días. Una vez obtenida la confirmación, el usuario puede contactarse con la Secretaría de Tránsito de Mariquita para radicar el trámite.

La estrategia permitió gestionar nuevos contribuyentes

provenientes de Ibagué, Bogotá, Medellín, Guaduas y Villota (Cundinamarca), La Dorada (Caldas), Honda, entre otros.

“El tema de impuestos es importante y es un beneficio fabuloso para la economía, pero el tema de celeridad para realizar cualquier trámite es lo que hace que esta Secretaría cada vez sea más atractiva”, comentó la funcionaria.

Por otro lado, desde 2017 la Administración Municipal implementó como incentivo para la matrícula de vehículos de

transporte público el no pago de impuestos.

Resultados positivos

En la Secretaría de Tránsito de Mariquita trabajan ocho personas en el área administrativa, y aunque se podría considerar una cantidad mínima, con el tiempo lograron adquirir toda la agilidad necesaria para garantizar eficiencia.

De ese despacho también se destaca la capacidad de tener otras propuestas para el ejercicio de las matrículas, como brindar a

los concesionarios un servicio de atención especial. Asimismo, a los ciudadanos que llegan a adelantar sus trámites, se les brinda orientación hasta que culminen a cabalidad sus procesos.

La premisa es que si el usuario lleva los documentos completos, el trámite de la matrícula puede durar incluso algunos minutos. “Trasladen sus vehículos a Mariquita, acá les ofrecemos celeridad, atención y un excelente servicio; también, acompañamiento durante todo el proceso”, expresó la Secretaria. **O**



Las personas que deseen ponerse en contacto con la Secretaría de Tránsito en Mariquita, pueden hacerlo a través de la línea 321 922 9633 o por el correo transito@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co

‘Motel callejero’ en Parrales: bahía abandonada concentra sexo e indigencia

El reloj marcaba las 11:00 de la noche cuando un vehículo Mazda llegó hasta la carrera Séptima con calle 66 del barrio Parrales en Ibagué. El estacionamiento, sorpresivo para quienes conocen la zona, apenas era un preámbulo del acto sexual público que luego quedó grabado en video.

Las puertas del carro nunca se abrieron y lo que suponía un posible descenso de los pasajeros, se convirtió en una escena que, además de visible por la intensidad de los movimientos, resultó tan sonora que la comunidad inmediatamente pudo intuir lo que sucedía.

El vaivén del automotor, poco consecuente con la estabilidad propia de un parqueo prolongado, junto al rechinar simultáneo de los amortiguadores advertían de una actividad sexual interna, que obligó a la ciudadanía a dejar un nuevo registro filmico del ‘motel ambulante’ que se ade-

Los frecuentes encuentros amorosos ocurren en vehículos particulares, junto a las residencias y en medio de la presencia de personas en condición de calle.



cuó frente a un predio aparentemente abandonado.

No hubo reclamos, apenas un silencio incómodo que solo era interrumpido por los ruidos que surgían del vehículo mientras continuaba la grabación.

Pero no se trata del único caso protagonizado en el mismo lugar que, por cierto, está rodeado de conjuntos residenciales. EL OLFATO obtuvo testimonios de ciudadanos que aseguran que los encuentros sexuales dentro

de vehículos son permanentes en horas de la noche.

La propiedad, en la que habría operación periódica de Telefónica Movistar, también estaría favoreciendo la presencia de habitantes de la calle. Así lo denuncian algunas personas que incluso cuestionan el papel de vigilancia que debería garantizar la Policía Metropolitana.

“Eso sucede porque no hay presencia continua de la Metib, es un sitio abandonado (...) es preocupante lo que se está viviendo, una situación real en este sector. Esperamos que las autoridades tomen cartas en el asunto”, dijo Germán Celis, presidente de la Junta de Acción Local.

Otra habitante del sector agregó: “Estamos cansados de todo lo que está pasando, de la ‘dormidera’ que ya tienen los indigentes. Las personas vienen en carros a tener relaciones sexuales; eso es un basurero totalmente inaceptable. Todos los días estamos llamando al CAI para que nos colaboren con ese tema”.

Esta redacción buscó a la Policía Metropolitana de Ibagué, pero no obtuvo respuesta.

Por su parte, Telefónica Movistar manifestó que tomaron las medidas necesarias para iniciar las mejoras locativas en el predio afectado a partir del 06 de diciembre del presente año y así evitar las condiciones de insalubridad e inseguridad.

Vehículos atrapados: la odisea de transitar entre Belén y La Pola

Más de un año ha pasado desde que el Ibal intervino la vía, al parecer, a medias.

Lo que supone un recorrido corto entre Belén y La Pola, por el barrio Irazú de Ibagué, se convirtió en una odisea para los conductores que, debido a las profundas zanjas ocasionadas en la malla vial, quedan atrapados y sometidos a daños vehiculares. Paradójicamente, todo sucede muy cerca de la sede principal del Ibal.

Daniel Elías Fuertes Castillo, residente de la zona desde hace 65 años, le dijo a EL OLFATO que han pasado más de 12 meses desde que la empresa de acueducto y alcantarillado intervino esa vía, pero dejando graves daños sobre el asfalto que, hasta antes de los trabajos, se encontraba en aceptables condiciones.

Las precipitaciones constantes a lo largo del año se han encargado de extraer el material que había sido depositado para cubrir la tubería, exponiendo así enormes



grietas que incrementan el riesgo de accidentalidad.

“Vino el Ibal, arregló una tubería y dejó la calle vuelta nada. Ha habido accidentes en esos huecos, se han pasado cartas a la

Alcaldía (...) ahí se hacen los trancones y, fuera de eso, se han ido carros a ese hueco. El Alcalde que se va no fue capaz”, dijo el ciudadano.

Del mismo modo, Socorro Gallo, tam-



bién afectada por la intervención a medias, denunció que “el Ibal abre y deja así”, y le pidió al gobierno de Andrés Fabián Hurtado que antes de finalizar su periodo el próximo 31 de diciembre, entregue la carretera totalmente transitable.

“Pensamos que en víspera de elecciones nos iban a arreglar y tampoco, es aterrador este sitio. A gritos estamos pidiendo que nos dejen arreglado”, agregó.

EL OLFATO se puso en contacto con la oficina de comunicaciones del Ibal para conocer su postura frente al malestar ciudadano y los trabajos aparentemente inconclusos, sin embargo, al cierre de esta redacción no hubo respuesta.



Las denuncias por el uso indebido de pólvora se pueden hacer a la línea 123, o en el cuadrante más cercano.

Autoridades se preparan para evitar uso indebido de pólvora

Hicieron un llamado para que se denuncien hechos irregulares a las líneas de la Policía.

El comandante Operativo de la Policía del Tolima, teniente coronel Pablo Bueno, indicó que durante el mes de diciembre su trabajo estará concentrado en la incautación de artículos pirotécnicos o material que contenga pólvora y se encuentre sin cumplir la normativa, con la intención de frenar el número de quemados por estos elementos.

En la región estarán dispuestos alrededor de 2.600 uniformados para esta época del año con la disposición de las diferentes seccionales.

Lo que se espera es que inicialmente se hagan actividades de prevención y acompañamiento, sin embargo, el llamado es a que se denuncien hechos irregulares, especialmente cuando se vean involucrados menores de edad.

“Los tolimeses que tengan conocimiento de una situación irregular, que vaya en contravía o a vulnerar la seguridad integral de alguna persona, especialmente de niños, niñas y adolescentes, por favor pónganlo en conocimiento de la Policía”, sostuvo el comandante Operativo.

El coronel indicó que desafortunadamente en muchos municipios aún es común que los padres de familia permitan que sus hijos usen pólvora. De registrarse estos casos, se impondrán las órdenes de comparendo a las que haya lugar.

“La Policía va a estar realizando los comparendos que sean necesarios y presentando a las autoridades competentes a estas personas para que de acuerdo a la dimensión del comportamiento al cual incurrieron se les impongan sus sanciones”, sostuvo.

Si las autoridades en Ibagué encuentran a un menor usando o portando artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o globos, se hará el decomiso del producto y se conducirá al menor a disposición de un defensor de familia.

Municipios le dicen no a la pólvora

En el departamento y siguiendo las instrucciones de la Gobernación se empezaron a conocer las poblaciones que tendrán prohibición en el uso de la pólvora. Para el caso de Ibagué desde el primero de diciembre y hasta el 31 de enero de 2024 está prohibida la manipulación, uso, fabricación,

Si por alguna circunstancia un niño o adulto resultan quemados, la recomendación de las autoridades es que se lleve inmediatamente al centro asistencial más cercano.

almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y venta de artículos pirotécnicos.

En Líbano, a través del decreto 141 también se prohibió la venta de artículos con pólvora.

Se precisa que los representantes legales de los menores de edad que resulten con quemaduras por uso de pólvora se les aplicará una sanción de cinco salarios mínimos legales mensuales. Igualmente, el caso será reportado a la Comisaría de Familia.

En Venadillo también se implementó por decreto la prohibición de la comercialización, uso y distribución de pólvora. Asimismo, se precisa que los adultos que utilicen a menores de edad para manipular artículos pirotécnicos y fuegos artificiales, además del decomiso del producto, serán sancionados por la Policía Nacional.

En el país, entre el primero de diciembre de 2022 y el 14 de enero de 2023 se reportaron 354 menores quemados con pólvora.





Que el uso de la pólvora no le dañe las fiestas decembrinas

El llamado unánime de diferentes autoridades departamentales es evitar el uso de la pólvora, especialmente, en menores de edad, pues los daños pueden ser irreversibles.



Las fiestas de fin año en 2022 y enero de 2023 dejaron en el Tolima 60 personas afectadas por pólvora, 15 de ellas eran menores de edad. De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud, en uno de los casos el niño se encontraba en compañía de un adulto que estaba bajo los efectos del alcohol.

Entre los municipios que más aportaron casos estuvieron Ibagué, El Espinal, Coyaima, Chaparral, Fresno, Planadas, Rovira y San Antonio.

Otra de las conclusiones es que entre los artefactos pirotécnicos que más generaron las quemaduras fueron los totes, voladores, volcanes y las luces de bengala.

Teniendo en cuenta que fueron 15 niños quemados, diferentes autoridades del departamento unieron esfuerzos para lograr que en la actual temporada decembrina, se tenga cero casos.

La secretaria de Salud Departamental, Claudia Correa Sánchez, indicó que se está adelantando una campaña a nivel regional para hacer un llamado al no uso de la pólvora, menos en estado de embriaguez.

“El uso de pólvora en los menores de edad está prohibido en Colombia. Cuando se trata de niños se activa la ruta con el Icbf y es esta entidad la que adelanta las investigaciones correspondientes y el procedimiento legal”, precisó la funcionaria.

Niños y pólvora no deben estar juntos

La Secretaria llamó la atención a los padres de familia para que ante una eventualidad con un niño se acuda de forma inmediata a un hospital, porque si no se atiende de manera adecuada, la herida puede generar una infección

Vigilancia

Por otra parte, el secretario del Interior del Tolima, Javier Triana, informó que en las vías se contará con más de 150 unidades de tránsito distribuidas en el departamento que junto a la Policía de Carabineros estarán pendientes y controlando lo que circula por las diferentes carreteras, entre ellos, la pólvora que se intente movilizar de manera ilegal. El funcionario señaló que se hizo una invitación a los mandatarios locales para que establezcan la prohibición del uso de artefactos pirotécnicos, si no es así, el llamado es exigir que solo sea manejada por expertos. Entre los sectores priorizados para ser vigilados por las autoridades están Ibagué, Coyaima y Ataco. “Entre más controles tenemos, la gente intenta evadirlos e irse a zonas muy aisladas, por ello, estamos fortaleciendo los 47 municipios”, expresó Triana.

o terminar con un daño grave.

En cuanto a las partes del cuerpo más afectadas, Correa comentó que históricamente son las manos y el rostro, “dependiendo del nivel de la quemadura, asimismo, puede llegar a perder parte de su cuerpo y a generar cicatrices dependiendo de la situación. Por esta razón es importante, que siempre que haya una quemadura vayan a urgencias, allá saben cuáles son los protocolos que se

deben tener en cuenta”.

Otra sugerencia que hizo la funcionaria es que en estos casos no se debe acudir a los remedios caseros, lo único que se podría hacer es lavar con agua rápidamente.

De otra parte, la Secretaria indicó que a nivel departamental las direcciones locales de salud están articuladas para adelantar campañas de prevención y en alerta para atender cualquier eventualidad derivada de pólvora.

“Si tenemos un caso y el hospital del municipio al valorarlo ve que sus quemaduras superan su competencia a través del Cruet se hace el traslado correspondiente y llegaría al Hospital Federico Lleras Acosta”, precisó Correa Sánchez.



Un elemento que se considera inofensivo son las chispitas mariposas, sin embargo, los médicos han reiterado que son un riesgo para los más pequeños.

La Unidad de Quemados tiene listas estrategias de prevención y atención para Navidad

La institución en salud tiene listo el plan de contingencia para esta temporada.

La Unidad de Quemados del Hospital Federico Lleras Acosta se prepara para la época decembrina con estrategias de prevención y atención para los habitantes del Tolima que por diversas razones puedan verse afectados por quemaduras.

Según explicó el gerente del Hospital, Luis Eduardo González, actualmente cuentan con 18 camas para la atención de pacientes; sin embargo, se espera que su ocupación no se tenga que dar con personas quemadas con pólvora si se tienen en cuenta las recomendaciones de las autoridades.

“El Hospital ha definido una estrategia importante en temas de prevención, teniendo en cuenta que existe una capacidad instalada que tiene una ocupación aproximadamente de un 90% por quemaduras de otro tipo de lesión. Es importante plantear una estrategia interna, vamos a encontrar pacientes quemados por otro tipo de agentes, pero también vamos a tener la posibilidad de tener estas camas para estos pacientes que en su momento se pueden generar con el arranque de las festividades”, dijo el gerente.

González resaltó que el llamado es a que no se haga un uso indebido de la pólvora, problemática que existe en el país y que a nivel cultural se sigue usando para celebrar.

En vista de que la estrategia para este año es la prevención y ágil atención, desde el Hospital se han venido haciendo capacitaciones previas para al personal médico para que sepa como debe abordar a un paciente quemado por pólvora.

Las capacitaciones se han hecho con especialistas, mé-

Solo en noviembre la Unidad de Quemados atendió a 30 pacientes. Las quemaduras en adultos se relacionan principalmente con accidentes laborales y en niños por accidentes caseros.



dicos, enfermeras y auxiliares de la institución, así como con los médicos internos y rurales para que sepan qué hacer en los municipios.

“Seguimos los lineamientos del Ministerio de Salud, seguimos también los lineamientos y los protocolos de abordaje del tipo de paciente, pero sé que es muy importante mencionar que continuamos haciendo esta campaña de sensibilización de no uso de pólvora”, resaltó.

González destacó la importancia que tiene la Unidad de Quemados para el Tolima y la calidad del talento humano que está presente para la atención, pues las quemaduras

por pólvora no son la única situación que se registra.

Muchos de los pacientes atendidos tienen quemaduras por sustancias o incidentes caseros, situación de la que nadie está exento.

“Hoy nuestra unidad ha tenido aproximadamente 41 adultos, 10 niños, y en la unidad de cuidado intensivo, pues, tiene una estancia aproximadamente de cada paciente de 20 días, por eso la importancia del cuidado, porque aunque parecen muchas camas, son pocas para una situación compleja que se pueda presentar por una quemadura o un estallido de una polvorería, situación que ya se han presentado en nuestro departamento”, sostuvo.



El Hospital Federico Lleras Acosta emitió el circular número 072 del 29 de noviembre de 2023, donde se declara la vigilancia intensificada en casos de prevención y atención de las lesiones ocasionadas por la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación y uso inadecuado de la pólvora, intoxicación por sustancias químicas (metanol-fósforo blanco) y enfermedades transmitidas por alimentos o agua, durante el periodo que comprende del primero de diciembre de 2023 al 15 de enero del 2024.



¡Pilas con la pólvora! ¿Qué hacer ante una quemadura?



En diciembre de 2022 se registraron 57 quemados con pólvora en el Tolima.

A pesar de las advertencias que se generan anualmente ante el uso de la pólvora en época decembrina, su manipulación sigue siendo una constante en Navidad y Año Nuevo. Este hecho enciende las alarmas en los centros asistenciales por la llegada de pacientes quemados. En diciembre de 2022 se registraron 57 casos en el Tolima.

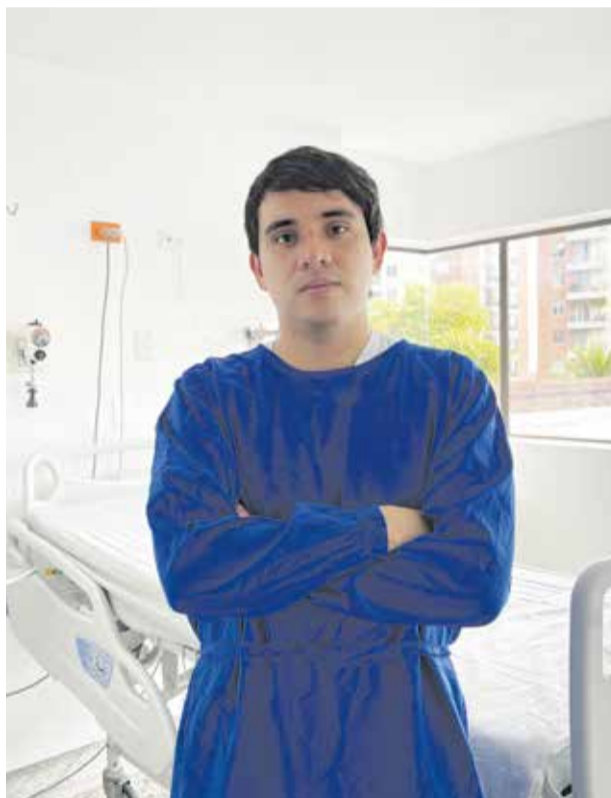
Para no ir muy lejos, en los primeros cuatro días de diciembre del 2023 ya había dos personas quemadas por pólvora en Coyaima.

Ante este panorama, el especialista en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos del Hospital Federico Lleras, Alex Forero Delgadillo, insiste en que la mejor recomendación para evitar las quemaduras es no manipular este tipo de elementos o estar lejos de los lugares donde se esté maniobrando la pólvora.

Sin embargo, como nadie está libre de un accidente, es importante tener en cuenta que existen los primeros auxilios previos a la obligada consulta a un centro asistencial. Pero dentro de ellos no están los típicos remedios caseros que suelen usarse en un momento de angustia como estos.

Frente a las soluciones en casa, el especialista insiste en que se deben evitar. Aunque exista la creencia popular de dar manejo con los llamados 'menjunjes', comenta que este hecho puede llevar a que la herida se infecte y el paciente sufra mucho más.

“Con estos remedios no se puede asegurar la cadena de limpieza, por lo tanto, en pacientes quemados encontramos que un gran número se infectan y termina siendo una de las principales complicaciones, e incluso, una de las principales causas de muerte en pacientes con quemaduras graves”, aseguró Delgadillo.



De igual forma, es importante que antes de asistir al servicio médico, si se realice un lavado seguro para retirar la sustancia que produjo la quemadura, para esto, el especialista recomienda usar agua a temperatura ambiente y hacer lavados intensos para quitar todo el material contaminante. Aún así, recuerda que los problemas para un paciente infectado pueden ser graves.

“A pesar de que el manejo sea el adecuado, los problemas a largo plazo son muchos, entre ellos que se puede comprometer la funcionalidad del paciente. Por ejemplo: si un paciente tiene una quemadura en la

mano con herida profunda, se le puede complicar la movilidad de esa extremidad. Por eso siempre lo más recomendable es asistir a un servicio especializado”, agregó el especialista.

¿En qué momentos asistir a un centro médico?

Aunque la recomendación inicial es evitar la manipulación de pólvora, el doctor Alex Forero tiene claro que en época decembrina los riesgos son muchos.

“Es importante que cuando las personas vean que sus extremidades están comprometidas o que es una quemadura extensa, que hay quemadura en cara, en cuello o cuando la persona que se quemó vea que el dolor es de muy difícil control, allí no deben dudar en asistir a un centro médico”.

Algunas personas que se queman con pólvora consideran que la herida no es grave, pero el especialista recalca que son eventos a los que no se les debe restar importancia.

“El problema de las quemaduras por pólvora es que principalmente se presentan en las extremidades entonces esto puede terminar en una limitación funcional hasta en una amputación de la extremidad, si el manejo no es el adecuado”, concluyó Delgadillo.

Mujeres embarazadas lejos de la pólvora

La mujer gestante es una población muy vulnerable a las lesiones por pólvora, dependiendo del grado de quemadura puede afectar no solo a la mamá sino también al bebé.

“Una quemadura por pólvora dependiendo de la extensión y de la gravedad puede causar muchas alteraciones a nivel metabólico, endocrino y hormonal en la madre, por lo tanto, esto va a tener repercusiones en el bebé que está dentro del útero”, aseguró Sofía Cifuentes Trujillo, ginecóloga obstetra del Hospital Federico Lleras.





Centro comercial La Estación se prepara para iniciar su ampliación en el 2024

Al menos 70 locales nuevos serán construidos para la operación de marcas que nunca habían estado en Ibagué.

Un nuevo rostro tendrá el centro comercial La Estación a partir de los primeros meses del próximo año. Las obras comprenden, además de adecuaciones locativas, la construcción de alrededor de 70 nuevos locales que se sumarán a los 210 ya existentes.

“El proyecto de inversión más importante para Ibagué, en materia comercial, comenzará a inicios del 2024. En la actualidad, se están ejecutando los trámites de orden legal como licenciamientos, etapas finales de diseños y permisos. La idea es poder iniciar a finales del primer trimestre del próximo año”, dijo el gerente Efraín Valencia.

Y agregó: “serán 22.000 metros cuadrados que completarán los 60.000 construidos actualmente, pasando de un centro comercial mediano a uno grande”.

¿Hacia dónde se va a expandir?

El proyecto se llevará a cabo en la parte trasera del mall, donde se encuentra el parqueadero descubierto, y los tres pisos estarán conectados al edificio actual.



“La nueva estructura va a estar conectada por todos los niveles: desde el sótano, primer y segundo piso, y la terraza. En el primer piso se va a conectar mediante la zona bancaria, que es un corredor donde están todas las entidades financieras. En el segundo piso se conectará en la plazoleta de comidas, donde tenemos un balcón, y en el tercer piso se conectará mediante la zona que hay entre el Bodytech y la bolera”, informó el gerente.

El proyecto, muy ambicioso, tendrá un valor de entre

\$180.000 y \$200.000 millones. Además, duraría alrededor de 18 a 24 meses, concluyendo obras a mediados o finales de 2025.

¿Qué empresas llegarán?

En Ibagué no hacen presencia empresas nacionales como la cadena Crepes & Waffles, que sí han llegado a otras ciudades intermedias como Pereira, Manizales o Bucaramanga.

Al respecto, Efraín Valencia sostuvo que si bien todavía no puede revelar cuáles marcas llegarán por razones comerciales,

sí están en diálogos con organizaciones que jamás habían estado en la ciudad.

“En este momento se viene avanzando con dos marcas importantes que no están en la ciudad. Una internacional y otra nacional. Además, un complemento de marcas que hasta que no estemos autorizados, no podemos decir cuáles son”, explicó Valencia.

Sin embargo, señaló que el centro comercial se expande porque esas empresas importantes están saturando los mercados de

las grandes ciudades, por lo que ahora están poniendo sus ojos sobre las ciudades intermedias.

“Los programas de expansión de marcas de retail quieren llegar a ciudades medianas porque ya tienen saturados los mercados de las principales ciudades del país”, aseguró el gerente.

“A lo largo de estos diez años se ha fortalecido el flujo de visitantes. Muchas marcas querían entrar a hacer parte de la ciudad, comenzaron a llegar solicitudes, pedir áreas y empezamos a hacer una recopilación. Eso llevó a los inversionistas a querer ampliar el centro comercial”, agregó.

¿Y la movilidad?

Este proyecto de ampliación deberá estar acompañado de una adecuada infraestructura vial que soporte la cantidad de conductores que circularán alrededor del mall, una vez inaugurada la obra. La glorieta de la calle 60 con Ambalá, por ejemplo, es una zona muy congestionada en horas ‘pico’.

Por esa razón, Valencia dijo que los puntos críticos necesitarán una intervención que ya le manifestó a Johana Aranda en el proceso de empalme: “Sin lugar a dudas, la zona perimetral del centro comercial necesita una intervención. En la zona de la glorieta se han ido proponiendo unos proyectos porque al tener un edificio más grande se van a requerir mejores condiciones de movilidad. Eso ya se le ha propuesto a la alcaldesa electa para que lo tenga en cuenta dentro de su Plan de Desarrollo”.

Días después de resultar electa, Johana Aranda reconoció, en diálogo con EL OLFATO, que ese es un punto crítico que tiene en la mira. “La glorieta de la 60 es un cuello de botella de la avenida Ambalá”, dijo.

De esa manera, se espera que la ampliación del centro comercial esté acompañada de un robusto proyecto de infraestructura a la altura de todas las expectativas.





¡Que la Navidad y el 2024 llene sus vidas de alegría!



Somos familia

Agradecemos por su apoyo invaluable a Comfatolima, fortaleciendo la seguridad social y lazos empresariales.

A nuestros afiliados, gracias por confiar en nosotros; su cariño impulsa nuestro compromiso con el bienestar de todas las familias tolimenses.

Que estas festividades estén llenas de amor, paz y felicidad, compartidas con seres queridos.

Recarguen energías para un nuevo año lleno de éxitos y prosperidad.

Con cariño,





Parque Natural Regional Loros Andinos

en Roncesvalles será declarada como área protegida

Actualmente hay aproximadamente 4.000 loros orejiamarillos, especie que estuvo a punto de desaparecer y hoy se clasifica como vulnerable.

Al occidente del Tolima, los habitantes del municipio de Roncesvalles vienen trabajando arduamente de la mano con Cortolima y entidades como la Fundación ProAves para recuperar la población del loro orejiamarillo. El resultado, tras 20 años de labores, fue pasar de 80 a 4.000 individuos.

La recuperación de esta especie de ave, que estuvo en riesgo de desaparecer en la década de los 90, es un gran logro para el departamento y el país, pues según algunos expertos los loritos solo se encuentran en los Andes tropicales.

Teniendo en cuenta la importancia de los orejiamarillos, Cortolima inició el proceso para lograr que se declaren 4.615 hectáreas como el área protegida Parque Regional Natural Loros Andinos. La directora Olga Lucía Alfonso Iannini explicó que la propuesta ya fue presentada ante el consejo directivo de la Corporación para su aprobación.

“Queda el estudio por parte del Consejo y estamos a la espera que el Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt también nos dé su concepto de viabilidad para que finalmente, ojalá antes de terminar este año, pudiéramos tener este nuevo parque en esta zona de importancia estratégica”, precisó Alfonso Iannini.

Otra de las características de esta zona es que es un corredor de conservación y tiene un complejo lagunar donde nacen los ríos Cucuana y Cucuanita.

Igualmente, hay 115 especies de flora, 10 de especies herpetos (anfibios y reptiles), 26 de mamíferos y 167 especies de aves.

Por su parte, Fabio Arjona, vicepresidente de Conservación Internacional (CI), señaló que el Tolima es uno de los departamentos más biodiversos del país, igualmente, enfatizó en que Roncesvalles es el hogar de cuatro especies de loros que son endémicos.

“El más significativo es el loro orejiamarillo que a principio de siglo se iba a declarar extinto y fue reencontrado en Roncesvalles, una pequeña población de 60 ejemplares, eso dio paso para crear una estrategia para evitar la extinción de esta especie y la protección de su nido de anidamiento, que es la palma de cera. Pasó de ser una especie críticamente amenazada a vulnerable”, expuso Arjona.

La directora de Fundación ProAves, Sara Inés Lara, expuso que es necesario también proteger las palmas, pues son indispensables para la reproducción, “el hábitat es clave porque no se encuentra en otras partes de la forma que se encuentra en esa zona”.

Igualmente, se espera que en el marco del acuerdo de entendimiento con la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Asocars, se dé continuidad a la educación ambiental y a la investigación científica. ◻

En el área donde se ubica la reserva hay una variedad de cuerpos de agua de vital importancia para el desarrollo de las comunidades de Roncesvalles; específicamente el nacimiento de los ríos Cucuana y Cucuanita, los cuales abastecen el acueducto municipal.

En esta área también se busca la protección de especies como el loro coroniazul, periquito frentirrufo, perico paramuno y la cotorra montañera.

La idea de declaratoria de Parque Regional Natural Loros Andinos surgió a través de un memorando de entendimiento firmado por la CAR, la Fundación ProAves y Conservación Internacional.

TU APARTAMENTO

CON **GanaGana**
¡La red multiservicios de los tolimeses!

**EL COFRE
TOMBOLA
4 CIFRAS**



BIO SANTA CRUZ, IBAGUÉ
Cerca a la clínica MEDICADIZ, Vía al
aeropuerto y a futuro CENTRO COMERCIAL.



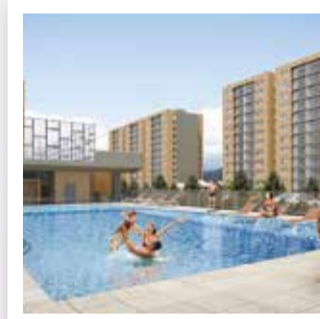
\$8.859.600

NETOS

**POR SOLO
\$60.000**
PAGADO APUESTA CHANCE
TRADICIONAL \$2.929
PAGADO INCENTIVO \$57.071



**JUEGA CON LA LOTERÍA DE BOYACÁ
30 DE DICIEMBRE 2023**



las imágenes son de referencia * Aplican condiciones y restricciones

Apartamento en BIO SANTA CRUZ, Ibagué, Etapa 1 y 2, Torre 9 Apto 733, 2 habitaciones, con estudio, 2 baños, sala comedor, cocina, lavadero, Área construida de 56,66 m², acabados pisos, puertas habitaciones y baño, 2 closets, enchape de baño, estuco y pintura en las paredes, cielo raso en drywall. Incluye Gastos de escrituración Notariales, registro y beneficencia.

GanaGana
¡La red multiservicios de los tolimeses!



CÓMPRALO EN TODOS LOS CANALES DE VENTA

GanaGana
¡La red multiservicios de los tolimeses!

DOMICILIOS Go!
Domicilio GanaGana

+57 322 9478063

Droguerías Copifam
Donde Mejor Servicio Dan

GanaGana EXPRESS

Llámanos ó Escríbenos
322 6850065 - 320 4917543



ESCANÉAME

GanaGana PLUS+

GanaGana MÓVILES

**Y AHORA TAMBIÉN EN
CHATBOT FORTUNITA**



La era de los récords:

1. Transferencias a la salud: más de \$60.000 millones girados a los fondos de salud de los colombianos.
2. Ventas: superamos los \$77.000 millones en ingresos por comercialización del producto con más de 23.5 millones de fracciones vendidas.
3. Premios: más de \$28.500 millones, en premios caídos en el último cuatrienio, y más de 2.6 millones de fracciones premiadas, haciendo realidad los sueños de miles de colombianos.
4. Reserva técnica para pago de premios: más de \$9.000 millones, en la reserva técnica que garantiza el pago del premio mayor de \$3.000 millones.

Hechos que dejarán huella:

- Con la participación activa de la Lotería del Tolima y la Federación de Loterías de Colombia (Fedelco), se logró la aprobación de dos sorteos extraordinarios al año, de manera vitalicia para las loterías del país y un nuevo juego para el portafolio de las entidades de juegos de suerte y azar.

Mediante la ley 2294 de 2023 del Congreso de la República, se logró la modificación del artículo 19 de la ley 643 de 2001, por medio de la cual se aprobó la realización de dos sorteos extraordinarios en el año para cada lotería de Colombia.

Adicionalmente, a través del decreto 808 de 2020 se logró la aprobación del incentivo de premio inmediato como un producto adicional para el portafolio de las loterías de Colombia.

- La empresa tolimese hizo historia con el sorteo más grande en sus 98 años: el ExtraPijao "Anticipa tu Navidad"

Más de \$17.400 millones fueron sorteados en el ExtraPijao "Anticipa tu Navidad", que dejó ingresos por \$1.185.165.000, y más de 8.000 ganadores.

- La Lotería del Tolima se convirtió en la primera empresa de la región en implementar innovación tecnológica a través del IPV6 acorde a los lineamientos entregados por el Ministerio de las TIC

Esta es la lotería que entrega el gobierno "El Tolima Nos Une"

La administración que hizo historia en la Lotería del Tolima 2020-2023.

que la prepara para temas de conectividad según las necesidades del mundo moderno.

- Se logró implementar el botón de pagos para comercializar la lotería a través de un

canal de venta directo por página web.

- La Lotería del Tolima dejó huella al lograr cumplir en los cuatro años de gobierno con todos los indicadores de gestión, según el acuerdo 104 de 2015, evaluados anualmente por Coljuegos a través del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.
- Es la primera vez que una misma administración logra estar certificada en calidad en todo el cuatrienio en la norma ISO 9001:2015, otorgada por Icontec, que garantiza la eficiencia y transparencia en cada uno de los procesos y procedimientos que realiza la entidad.
- Histórico, el Tolima tiene la

mejor lotería del país; el departamento administrativo de la Función Pública ubicó a la Lotería del Tolima como la mejor de Colombia, al entregar los resultados de medición de la gestión y el desempeño institucional.

La más social de Colombia

Título que mantuvo la Lotería del Tolima a nivel nacional durante el periodo 2020-2023, y que se consolidó con el reconocimiento entregado por la Federación de Loterías de Colombia el día 21 de septiembre de 2023, gracias a la labor que realizó la gerente Victoria Castillo González y su equipo de colaboradores, a través de la "Casa del Lotero" único centro de atención integral para loteros del país, inaugurado en la ciudad de Ibagué, que cuenta además con un hogar de paso, comedor comunitario y consultorio médico con el fin de mejorar sus condiciones de salud y de vida de los vendedores y sus familias.

Campañas proyecto social:

- Comedor comunitario: espacio que garantiza alimentación balanceada para los vendedores de lotería de la ciudad de Ibagué.
- Sin edad para aprender: procesos de formación y educación en convenio con el Sena, por medio del cual los loteros han recibido capacitaciones en técnicas de ventas y servicio al cliente.
- Ver para creer: exámenes vi-





suales especializados gratuitos y lentes para los loteros y sus familias.

- Por la sonrisa de un lotero: vendedores de lotería acce-

dieran sin ningún costo a servicios odontológicos especializados, limpieza y reparaciones dentales en convenio con la Universidad Antonio

Nariño.

- Ponte en sus zapatos: los loteros tuvieron la oportunidad de escoger un par de zapatos para apoyar sus labores diarias.
- Brigadas de salud permanentes: se desarrollaron brigadas de salud, vacunación, servicios de belleza y peluquería, enfocadas en mejorar la calidad de vida de los loteros y contribuir su bienestar.
- Modernización de los medios de pago para el lotero: alianza con Davivienda para el uso de las billeteras virtuales, como medio de seguridad y facilidad para los vendedores tradicionales y sus clientes.
- Generación LT: programa que genera empleo a jóvenes universitarios en la ciudad de Ibagué por medio de la venta de lotería a comisión.



La Lotería del Tolima es la mejor del país según Función Pública

La entidad sobresale a nivel nacional en indicadores como gestión, planeación, innovación y talento humano.

La Lotería del Tolima fue reconocida como la mejor de Colombia por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con un puntaje de 84.2 sobre las demás loterías del país.

Este resultado fue evaluado a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, en donde se tuvo en cuenta indicadores como gestión, direcciona-

miento estratégico, planeación, talento humano, innovación, entre otros.

“Estamos orgullosos, realmente recogimos no solamente una empresa que tiene unos resultados importantísimos en este cuatrienio y que logra pasar a la historia como el gobierno que más recursos le generó a la salud y más ventas, sino también una empresa que muestra su mejor ver-

sión”, explicó Victoria Castillo González, gerente de la Lotería del Tolima.

La funcionaria agregó que la calificación se obtuvo en medio de una evaluación que se hizo a 3.300 entidades. También, resaltó que es la primera vez que un gobierno en sus cuatro años alcanzó a cumplir todos los indicadores de gestión que son evaluados anualmente por Coljuegos.

“Este reconocimiento es el resultado de un trabajo en equipo, construido con esfuerzo, dedicación y un gran compromiso; nos propusimos mejorar el desempeño institucional de nuestra entidad y lo con-

seguimos”, expresó la funcionaria.

Y agregó que de esta forma se suma otro logro, “que fue recuperar la confianza de los ciudadanos en beneficio de la salud de los colombianos y haciendo realidad los sueños de millones de personas que cada semana confían en nosotros”.

De otro lado, la gerente destacó que en temas presupuestales se tiene que más de \$60.000 millones fueron destinados a la financiación y fortalecimiento del sistema de salud del departamento. “La cifra más alta que ha logrado generar un gobierno en medio de las dificultades que tuvimos (como) la pandemia en 2020”, concluyó.

Así puede vivir la magia de la Navidad en Ibagué

La Administración Municipal y varios centros comerciales ofrecen varios planes para los habitantes y turistas en la época decembrina.



1. Uno de los planes más recomendados es ir a recorrer el alumbrado navideño que instaló la Alcaldía de Ibagué sobre la carrera Quinta desde la calle 10 hasta la calle 80 y en puntos estratégicos de la ciudad como la plaza de Bolívar, el parque Centenario y Murillo Toro en el centro de la ciudad.

Además, el Parque Deportivo tendrá cientos de figuras navideñas que este año le hacen un homenaje a la tradición y el folclor.



4. En el centro comercial La Estación la magia de la Navidad también está presente. Todos los sábados de diciembre por los pasillos a las 5:00 de la tarde habrá una parada navideña y desde el 16 de diciembre en la terraza de eventos a las 7:00 de la noche se realizará la tradicional novena de aguinaldos repleta de sorpresas.

Con la celebración del tradicional Día de velitas, la Navidad empieza a sentirse en todos los rincones de Ibagué, por eso le contamos algunos de los planes que puede hacer para compartir en familia una de las fechas más lindas del año.



2. El próximo sábado 16 de diciembre a través de la Secretaría de Cultura Municipal se hará la gran novena de aguinaldos en el Complejo Cultural Panóptico, jornada que estará acompañada de un show a cargo del grupo musical 'Los Fantasmas de la Navidad', integrantes de Simifarte y de un show de villancicos.

En la jornada se espera hacer una gran entrega de regalos para los niños que estén presentes.



5. La Caravana de Coca-Cola está de regreso en el país para visitar 11 ciudades e Ibagué no fue la excepción. Los habitantes y familias podrán visitar las Villas de Santa y tener una experiencia mágica en la Navidad que solo se vivirá por dos días desde las 10:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde.

El 15 de diciembre la actividad tendrá lugar en el parque del barrio Belén y el 16 de diciembre será en el barrio El Salado en la carrera 12 #141-1.

Para el ingreso, los interesados deben reunir dos etiquetas de presentaciones familiares de Coca-Cola Zero o cuatro etiquetas de presentaciones personales de Coca-Cola Zero.



3. Si el plan es compartir en familia, otra de las actividades que puede hacer este mes es el recorrido por el parque Caiké de la caja compensación de Comfenalco que le abrió las puertas al público para que disfruten de 30 estaciones iluminadas con 60.000 bombillos en un homenaje a la Navidad.

El ingreso al parque estará habilitado hasta el 8 de enero desde las 6:00 de la tarde hasta las 9:00 de la noche y no tiene ningún costo.



6. Alístese para vivir una Navidad sostenible con la Corporación Autónoma del Tolima (Cortolima), quien hasta este lunes 11 de diciembre tiene abierta una convocatoria para que los representantes de los diferentes barrios de Ibagué participen con el mejor pesebre ecológico e incluya a la 'lora palma', personaje institucional de la CAR.

Los interesados deben enviar un video de un minuto y fotos del pesebre explicando cómo se elaboraron y con qué materiales en un mensaje directo en Facebook Cortolima Corporación Autónoma. Los ganadores serán visitados por la Corporación para la novena de aguinaldos.



7. Si el plan es ir de rumba en Ibagué, no olvide que en la ciudad habrá horario extendido los fines de semana del 15, 22 y 29 de diciembre para que visite la amplia oferta de bares y gastrobares que hay en la ciudad.

Navidad Mágica Caiké

El espíritu navideño y la magia
llegaron al Parque Caiké

Luces, música, danza y un recorrido iluminado
para disfrutar en familia

Entrada sin costo
de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

del 3 de diciembre al 8 de enero
de miércoles a domingo,
incluyendo festivos
Excepto el 24 y 31 de diciembre

Kilómetro 15 sobre la vía Variante Armenia - Bogotá
sector Buenos Aires

! No se permite el ingreso de mascotas, alimentos ni bebidas.

Parque
Caiké

Comfenalco
T O L I M A

Aplican términos y condiciones



f Parque Caiké

Instagram @parquecaike

TikTok @parquecaike

www.caike.com.co

Grados



María Juliana Serrano, hija del empresario y propietario de Estancamodos, Pedro Serrano, se graduó de bachillerato en el colegio Champagnat.



Diego Alejandro Cuéllar celebró su grado de bachiller en la institución educativa Marco Fidel Suárez de Gualanday junto a su familia: Laura Camila Gualtero, Judith Liliana Díaz y María Catherine Cuéllar.



La familia de Isabella Vásquez celebró el grado de Jardín de la más pequeña de su hogar. ¡Felicitaciones!



Emily Zapata, Nicolás Triana Rojas, Valery Nicole García, Eydden Martínez Clavijo y Dylan Granada Cárdenas, se graduaron de Quinto de primaria del colegio Santander, en una ceremonia celebrada en la vereda Cay en la finca San Nicolás.



Ana Lucía Rodríguez Murillo recibió su grado de Preescolar en el colegio Champañag, acompañado de su Madre Vanessa Murillo Montañez.



Ámbar Michelle Pinzón Rivera celebró su graduación como contadora pública de la Universidad Minuto de Dios junto a su padre Carlos Arturo Pinzón y su madre Andrea Rivera Castro.

Nominación



El creador de contenido digital ibaguereño Mao Gracia, fue nominado en los premios Insta Fest Awards en la categoría: Mejor Locutor Revelación Influencer del Año.

Celebración



Marian Penagos y Jhon Urueña celebraron la revelación del sexo de su nuevo integrante de la familia en la sede social de Coopemtól, junto a sus amigos y familiares en un ambiente con música folclórica, Es un niño: ¡Felicitaciones!

Encuentro



Se realizó el primer encuentro de graduados de la facultad de Ciencias Humanas y Artes de la Universidad del Tolima. En la foto Helena Alba Sanabria, comunicadora social y periodista 2013; Sergio Andrés Quintero Morales, comunicador social y periodista 2018; Carolina Fernández, especialista en Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas de 2021; Helena Alba Sanabria, comunicadora social y periodista 2013; Luan Florentino Méndez Mendoza, comunicador social y periodista 2018; Ashley Vanessa Stephania León Solórzano, comunicadora social y periodista 2019.



Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD



¡Ey! ¿Qué esperas para seguir construyendo el futuro de tus sueños?...

45 PROGRAMAS DE POSGRADO,

en modalidad presencial y a distancia esperan por ti.

POSGRADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

Doctorados en:

- › Ciencias Agrarias *RS-103363*
- › Ciencias Biológicas *RS-105022*
- › Ciencias Biomédicas *RS-54409*
- › Ciencias de la Educación *RS-7193*
- › Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas *RS-91088*

Maestrías en:

- › Administración *RS-103521*
- › Emprendimiento *RS-110837*
- › Gerencia del Talento Humano *RS-110682*
- › Ciencias Biológicas *RS-13552*
- › Ciencias de la Cultura Física y el Deporte *RS-105597*
- › Ciencias - Física *RS-54186*
- › Ciencias Pecuarias *RS-55107*
- › Ciencia y Tecnología Agroindustrial *RS-106974*
- › Gestión Agroindustrial de Café y Cacao *RS-111112*
- › Clínica Médica y quirúrgica de Pequeños animales *RS-106160*
- › Desarrollo Rural *RS-103172*
- › Didáctica del Inglés *RS-102802*
- › Educación Ambiental *RS-104443*
- › Educación *RS-52018*
- › Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental *RS-103839*
- › Ciencias Forestales *RS-110874*
- › Matemáticas *RS-103700*
- › Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas *RS-2448*
- › Territorio, Conflicto y Cultura *RS-52654*
- › Derechos Humanos y Ciudadanía *RS-109467*
- › Urbanismo *RS-109511*
- › Economía *RS-116199*

Especializaciones en:

- › Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas *RS-52212*
- › Dirección de organizaciones *RS-54147*
- › Epidemiología *RS-8230*
- › Gerencia de Mercadeo *RS-54187*
- › Gerencia de Talento Humano y Desarrollo organizacional *RS-54915*
- › Gestión Ambiental y Evaluación de Impacto Ambiental *RS-5081*
- › Derecho Administrativo *RS-108354*
- › Extensión Rural *RS-108321*
- › Pedagogía *RS-53155*
- › Restauración Ecológica *RS-110612*
- › Especialización en Auditoría y Garantía de calidad en Salud (Convenio EAN) *RS-52175*

POSGRADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

Maestrías en:

- › Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas *RS-106054*
- › Pedagogía de la Literatura *RS-106054*

Especializaciones en:

- › Gerencia de Instituciones Educativas *RS-3329*
- › Gerencia de Proyectos *RS-15923*
- › Educación para la diversidad en la niñez *RS-108299*
- › Ecología Política *RS-111154*
- › Especialización en Seguridad e Higiene en el Ámbito Laboral *RS-111499*

¡Estudia tu posgrado en la Universidad del Tolima, acreditada de alta calidad!

www.ut.edu.co

Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional